

ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN
EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO.
SOLICITANTE : INMOBILIARIA NARANJUELO S.A.C.
N° DE EXPEDIENTE : 112051 - 18 (Proyecto - 3º Rev.)
N° DE ACTA : 1733 - 2018
FECHA : 22.08.18

1. DELEGADOS ASISTENTES:

REPRESENTANTES	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAP / CIP	FIRMA
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA	22.08.18	CUBILLAS QUISEP EVA ROCIO	10162	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	22.08.18	PARRA OSORIO LUIS MAGNO	3137	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	22.08.18	MALDONADO VASSALLO ROBERTO NICOLAS	2913	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO o ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces:

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNION DE VERIFICACION: 03

2. RESUMEN DE DICTAMENES:

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDAD C Y D. EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION

ARQUITECTURA: CONFORME

SE DELA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE MODIFICACION DE PROYECTO SOLO CORRESPONDE A LA SUBESTACION.

PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DEBERA PRESENTAR PLANOS DE ESPECIALIDADES Y RECIBOS DE PAGO POR DERECHO DE REVISION CORRESPONDIENTE.

ARQ. LUIS MAGNO PARRA OSORIO
CAP 3137

ARQ. ROBERTO NICOLAS MALDONADO VASSALLO
CAP 2913

4. CERTIFICACION DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.

LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

22.08.18
FECHA

Municipalidad de Santiago de Surco

ARQ. EVA ROCIO CUBILLAS QUISEP
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA